I. LUGAR:
FUNDACION GIMNASIO MODERNO DEL CAUCA

II. META:
Capacitar al talento humano en las diversas formas de violencia hacia la mujer.

III. ACTIVIDAD:
Capacitar al talento humano en las diferentes formas de violencia de genero por medio virtual.

IV. OBJETIVO:
Identificar las diversas formas de violencias hacia las mujeres, niños y niñas que se reconocen en el territorio generando así acciones de sensibilización, respeto y orientación a través de actividades lúdicas y representación de casos.

V. FECHAS DE REALIZACIÓN: junio 24

VI. CONTENIDO DESARROLLADO

1. Saludo de bienvenida
2. Tipos de violencia de genero
3. Identificación de casos en el territorio
4. Acciones de sensibilización
5. Cierre

VII. METODOLOGÍA

1. Siendo las 2:00 p.m. del día 24 de junio de 2020, se reúnen vía Google Meet, dándoles un fraternal saludo el talento humano perteneciente a la modalidad familiar, se les informa de las reglas de la actividad posteriormente se informó del el objetivo de la capacitación: Identificar las diversas formas de violencias hacia las mujeres, niños y niñas que se reconocen en el territorio generando así acciones de sensibilización, respeto y orientación a través de actividades lúdicas y representación de casos.

2. El equipo psicosocial es quien lidera la capacitación, se indago al talento humano acerca de los conocimientos que tienen con relación al tema propuesto para el día, a lo que expresaron que las más visibles son la física y la psicológica, la psicosocial ingresa a explicarles que existen 7 tipos de violencia hacia la mujer y al afectar a una madre se afectan a las niñas y niños y estas son las siguientes:
 Violencia física: este tipo de violencia es la más visible, es todo acto que se ocasiona un daño físico a través de agresión directa. Dentro de este tipo de violencia se incluyen golpes, heridas, fracturas, arañazos, empujones entre otros. Al reflejar este tipo de violencia dentro del hogar se estaría afectando psicológicamente a las niñas y niños.
 Violencia psicológica: aunque en este tipo de violencia no se refleja físicamente, pero se evidencia por las diferentes agresiones verbales es decir la humillación, el desvalorizar de la otra persona, amenazas entre otras. En este tipo de violencia muchas veces la víctima se vuelve dependiente de su agresor y cree que sin esa persona no va a poder sobrevivir.

Violencia sexual: es todo acto a que se forcé a una persona a realizar para llevar a cabo una acción de índole sexual en contra de su voluntad, no siempre los actos conllevan a penetración. Dentro de un núcleo familiar este tipo de violencia no es reconocido por lo que consideran que por ser conyugues pueden disponer del cuerpo del otro cuando lo desean. Este tipo de violencia también se refleja cuando no les permiten decidir sobre su cuerpo como lo es la planificación familiar, el número de hijos a tener y los chequeos médicos, también se puede catalogar como violencia física.

Violencia económica: esta consiste en la reducción y privación de recursos económicos a la pareja, este lo hacen con la intención de obligar de depender económicamente de la otra persona.

Violencia patrimonial: consiste en despojar, destruir los bienes o propiedades de la víctima con fin de dominar al otro, este tipo de violencia pueden afectar al núcleo familiar como también a terceros como lo son familia extensa o vecinos, cabe resaltar que este tipo de violencia conlleva a otra violencia como la es la psicológica.

Violencia social: esta consiste en someter a la otra persona a el aislamiento total, no le permite tener amistades, es muy poco el contacto con su familia extensa, con esto privándola del apoyo social.

Violencia vicaria: este tipo de violencia se refleja en los núcleos familiares que tienen hijos, el agresor somete a su pareja o expareja amenazándola que les va a generar daño a las niñas y niños y hasta ha llegado a cometer malos tratos con tal de que la víctima acceda a las peticiones, cabe resaltar que en ciertos casos ha llevado a los agresores a asesinar a sus propios hijos.

Cabe resaltar que en los diferentes tipos de violencia mencionados afectan a las niñas y niños psicológicamente convirtiéndolos en víctimas de vulneración de derechos.

3. Una vez se explica los tipos de violencia se inicia un conversatorio con el talento humano en donde la pregunta a contestar fue ¿han identificado algún tipo de violencia en las unidades donde realizan el trabajo? El talento humano en su mayoría comenta que quizá la más notoria seria la física y la psicológica, aunque muchas veces no lo reconocen, les da pena comentar o prefieren callar para no denunciar, comentan que en todas las llamadas que les realizan a familias les indagan o fomentan el buen trato en las familias con el fin de disminuir este flagelo.

4. La psicosocial les informa que la idea es que entre todos se busque las acciones para sensibilizar a las familias para que sean ellas quienes se atrevan a platicar de todo aquello que les genere daño, el talento humano comenta que por medio de videos para compartirlo con las familias en donde se hable de como crecería las niñas y niños en un hogar que se convive en armonía, pero también las consecuencias de convivir en un hogar en donde se refleje la violencia, así mismo se pueden orientar por medio de juegos en donde se promueva el buen trato en el núcleo familiar.

 Así mismo se les informo de la ruta a seguir cuando se encuentren con un caso de violencia de genero.

 Se le recalca al talento humano que la función de todo aquel que trabaja con niñas

y niños es buscar el bienestar de las niñas y niños.

5. Se da cierre de la actividad dándoles las gracias al talento humano por participar a las 4 de la tarde

FOTOGRAFIAS





VIII. MATERIAL UTILIZADO

- Computador - celular Apoyo Psicosociales, talento humano
- Internet

.

IX. TIEMPO (Duración de la Actividad): 2 horas (hora de inicio 2:00 pm hora de finalización 4:00 pm)

X. Indicador de Cobertura

100%

XI. PERSONAS CONTACTADAS:

Talento Humano, Modalidad Desarrollo Infantil en Medio Familiar municipio de San Miguel.

XII. POBLACION BENEFICIADA

Talento Humano, Agentes Educativos, auxiliares pedagógicos, salud y nutrición, auxiliar administrativo, coordinadores, psicosociales.

XIII. ANEXOS

NOMBRE DEL ANEXO	SE ANEXA EN MEDIO FISICO	SE ANEXA EN MEDIO MAGNETICO
1. Acta Informe con registro fotográfico.		x

XIV. LOGROS

- ✓ Se logra la conectividad, con el talento humano para realizar la actividad programada.

- ✓ Participación de los docentes.
- ✓ El talento humano se mostró interesado con el tema.

XV. DIFICULTADES

- ✓ Conexión intermitente

XVI. CONCLUSIONES

- Los docentes expresaron que tenían conocimiento de los diferentes tipos de violencia, sim embargo les faltaba información de algunas, igualmente expresan que en esta época de confinamiento en donde le contacto con las familias es por medio de teléfono se les queda difícil identificar si en algún hogar está sufriendo algún tipo de violencia.

- Se logró el objetivo y meta planteada

FIRMAS DE QUIEN DIRIGE

KAREN STELLA ANDRADE - NIEVES DEL CARMEN PANTOJA

JANETH SALAS – LISBETH PAOLA MAMBUSCAY

EQUIPO APOYO PSICOSOCIAL DIMF

